ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso E58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, señora Maria Eugenia Mora Vallejo en representación de S.A. Inmobiliaria la Y y Diego Serrano Icaza, en su calidad de Gerente General de Servicios Aéreos Highlander S. A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2018.
3. Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Aprobación para la absorción de la Perdida del ejercicio 2018 por $ 27.371,97 contra la cuenta Aporte para futuras capitalizaciones.
5. Designación de Comisarios para el período del 2019.
6. Nombramiento de Auditores Externos para el periodo del 2019.

Se nombra para que presida la Junta al señor Diego Serrano Icaza y para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada quien, a pedido de la presidencia constata la presencia del 100% de la representación del capital pagado de la compañía.

Se deja constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la realización de esta junta.

Los accionistas, por unanimidad, aceptan la realización de esta Junta, así como los puntos a tratarse:

1. Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. El Gerente General pone a disposición de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que luego de breves deliberaciones se lo aprueba unánimemente.

3. La Junta conoce los balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018. Los accionistas habiendo conocido la información económica con anticipación a esta reunión, dan sus comentarios y aprueban los balances por unanimidad de votos.

4. El Gerente General solicita la aprobación de la Junta para proceder a registrar la absorción de la pérdida del ejercicio del 2018 por un monto de $ 27.371,97 contra la cuenta Aporte para futuras capitalizaciones. La Junta, luego de breves deliberaciones a este respecto, decide por unanimidad de votos aprobar la absorción de la pérdida que registra el ejercicio del 2018 de $27.371,97 contra la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

5. La Junta decide por unanimidad designar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2019 a la Sra. Lourdes Cepeda, y como Comisario Suplente al señor Yobany Guerrero.

6. Por unanimidad de votos, la Junta aprueba la designación de Kreston AS Ecuador como auditores externos para el ejercicio económico del 2019 y se encarga a Contraloría la notificación a las diferentes autoridades.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10h15.

DIEGO SERRANO ICAZA
Presidente

PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS

P. S.A. INMOBILIARIA LA Y
Servicios Administrativos y Contables
Madirt S.A.,Maria Eugenia Mora,Gerente

P. SERVICIOS AEREOS HIGHLANDER S.A.
DIEGO SERRANO ICAZA